

DATE = 16 DEC 2015

ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC, 20037
TO: WDO40
BOMBARDIER AEROSPACE INC. BUSINESS AIRCRAFT-SM
400 COTE-VERTU ROAD WEST
DORVAL, QUEBEC, QU CAN H4S1Y9

We will appreciate, receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.
** See General Bidding Conditions **

SYSTEM = Superior I CARLOS A SPINETTO
FMS and Commercial Purchasing Chief

** NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records **

REQUISITION No: U2015014 - REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 12/22/15 PAGE: 1

1	LEARJET60-140	24210 SPP SERVICE L60-S/N 140	EA	500	* UNIT PRICE:	* EXTENDED PRICE:	* PRICE EXPIRES (IN DAYS):	* DELIVERIES
HIGH, ASSY:								
TECH. DOC.:								
DESCRIP.:								
We are quoting: () Equivalent :								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								
P/N								
.....								
FSCM								
.....								



FUERZA AÉREA ARGENTINA
AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo:	DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA
-----------------------	----------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA por Especialidad	Nº: 29	Ejercicio: 2016
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: 5.898.054 (FAA)	Solicitud de Gasto Nº: U-2015014
--------------------------------	----------------------------------

Rubro comercial: MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA.
--

Objeto de la contratación: "Contratacion Directa por Especialidad con la firma BOMBARDIER (LEAR JET INC.) para la "Renovación anual del contrato de servicio de mantenimiento de planeador y aviónica con inclusión del sistema TCAS II EN LEAR JET 60, Matricula T-10 por 500 HS. de vuelo".

Costo del pliego: Sin Costo.

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Email: comunicaciones@faaus.org	Hasta las 10:00 AM hs del día 22/12/2015

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Email: comunicaciones@faaus.org	Día 22/12/2015 a las 10:00 AM.

ESPECIFICACIONES

Ren-glón	UMO/ Cant.	NNE/NSN NREF - CFAB	DESIGNACIÓN SIBYS
1	CU 1	10164	DMA- SERVICIO ESPECIAL - SERV LOG MANT AERONAVE - DMA
			3-3-2-3037/0004

CLAUSULAS PARTICULARES

1- MARCO LEGAL

La presente se registrá por el Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamentación el Decreto N° 893/12.

2- COORDINACION:

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

3- MONEDA DE COTIZACION Y PAGO:

Las cotizaciones se formularán en DOLARES ESTADOUNIDENSES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

En la cotización se deberá especificar claramente el tiempo de entrega del servicio ofertado.

4- CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:

La oferta deberá presentarse en original y copia.

5- OFERTA:

a) La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.

b) Se rechazarán las ofertas escritas en lápiz.

c) A efectos de valorizar correctamente las provisiones a realizar, se tendrá en cuenta que todos los aranceles, tasas, fletes, traslados, alojamiento y otros gastos involucrados que le demanden al cocontratante cumplir con las prestaciones requeridas, correrán por su exclusiva cuenta, no reconociendo la FAA por tal motivo, gastos adicionales ó pagos extras, aun que fueran debidamente explicitados.

d) Deberá Consignar un precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta.

6- GARANTIAS:

Por ser el presente procedimiento una Contratación Directa por especialidad, el cocontratante está exceptuado de la obligación de presentar garantías.

7- VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogara en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

8- DERECHO DE AUMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del cocontratante, si esta no fuera aceptada, no generara ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del cocontratante.

9- LUGAR DE ENTREGA:

DAT (DEPOSITO DE ADUANA DE FUERZA AEREA ARGENTINA)

ADUANA EZEIZA (AEROPUERTO INTERNACIONAL MINITRO PASTARINI) AUTOPISTA RICHIERI
KM 20 COD B1804 BS. AS. ARGENTINA.

TEL.: 4480-9139 (TERMINAL DE CARGA)

10- CONDICION DEL MATERIAL:

NE (NEW MATERIAL), OH (OVERHAULED), RP (REPAIRABLE) con su correspondiente documentación. Formulario 8130-3 o Equivalente, según corresponda.

11- FORMA DE ENTREGA:
TOTAL.

12- PLAZO DE ENTREGA:

TREINTA (30) días hábiles administrativos contados desde la notificación de la Orden de Compra, momento en el cual se producirá el perfeccionamiento del contrato.

13- TIEMPO DE ENTREGA:

CINCO (5) días hábiles administrativos a partir del día siguiente a la notificación de la Orden de Compra.

14- FORMA DE PAGO:
Parcial.

15- FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE REMITOS Y FACTURAS:

Las facturas, con una copia del Remito firmado, deberán ser a su vez, emitidas en original y dos copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística en EE.UU, a la dirección:

AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 4th Floor
WASHINGTON, DC 20037.

Deberán tener discriminado los siguientes datos de acuerdo a lo solicitado por la Resolución AFIP/DGA Nro 3628/14:

- ✓ INCOTERM QUE CORRESPONDA
- ✓ COSTO DE LA MERCADERIA
- ✓ COSTO DEL SEGURO
- ✓ COSTO DEL FLETE

16- REGULACIONES DE PAGO:

El pago se realizará mediante transferencia bancaria o cheque

Deberá informarse a los efectos, la siguiente información:

- ✓ NOMBRE DEL BENEFICIARIO FINAL.
- ✓ DIRECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

17- ESPECIFICACION TECNICAS

El servicio que brinda Smart Parts Plus (SPP), cubre el intercambio de componentes de la aeronave, suministro de repuestos y Kits para aplicación de boletines de servicio recomendados y alerta de Lear Jet cada vez que sea requerido por el operador, entregando un componente utilizable dentro de los treinta días, quedando excluidos los componentes de tren de aterrizaje.

Los componentes y repuestos, pueden ser requeridos por el operador durante remociones de mantenimiento programado, acorde al manual de mantenimiento del aeronave (inspección Planificada del Aeronave) o remociones de componente no programado por (Aeronave Fuera de Servicio), conforme a su condición o vencimiento calendario del material.

Proporciona descuentos especiales en repuestos y consumibles utilizados cada vez que la aeronave ingresa a inspección en las instalaciones de la empresa Bombardier en los EE.UU. contando con la mayor capacidad logística, haciendo que provea los materiales en condición NE (NEW), OH (OVERHAULED) o RP (REPAIRABLE) según corresponda a la necesidad de operador.

La presente contratación con la empresa BOMBARDIER (Lear Jet Inc.), para el servicio de mantenimiento de la aeronave, se calcula por la cantidad de horas de vuelo previstas para volar en la aeronave, en cumplimiento del Programa de Actividad Operacional, previsto en 500 horas de vuelo para el año 2016.